ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

Hernandez, Flor Eumidia <flor.hernandez@cali.gov.co>

FORMATOS ESTUDIOS PREVIOS PIC

Hernandez, Flor Eumidia <flor.hernandez@cali.gov.co> 1 de febrero de 2025, 13:00
Para: SARA LUCIA CAMPUZANO PINEDA <sara.campuzano@cali.gov.co>, sandra patricia morales suarez <sandra.morales@cali.gov.co>, edgargrueso@gmail.com, Jhon Jairo Jacanamijoy Chasoy <jhon.jacanamijoy@cali.gov.co>, Alba Marina Gomez Torres <alba.gomez@cali.gov.co>

buenas tardes, comparto correo enviado para diligenciamiento de anexos técnicos PIC

> Espero se encuentren muy bien, acabo de recibir la instrucción del subsecretario doctor Carlos Pinzón, que el jueves 6 de febrero deben estar listos los estudios previos del PIC 2025, dado que el viernes 8, el secretario se los presentará a las ESEs.
>
> Por lo anterior y dada la prioridad del PIC, el secretario y subsecretario dieron línea de priorizar las actividades del PIC y por tanto, debemos empezar con el desempeño de la obligación contractual del desarrollo de los anexos técnicos, por esto, es fundamental su apoyo, acompañamiento y dedicación para la elaboración de los anexos del plan de intervenciones colectivas.
>
> Adjunto a este correo encontraran los formatos de los 4 anexos:
>
> A. ANEXO DE COSTOS
> B. ANEXO DE TALENTO HUMANO
> C. ANEXO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS
> D. ANEXO DE PLAN OPERATIVO
>
> Por favor recuerden y tengan en cuenta lo trabajado en las capacitaciones con respecto a:
>
> 1. Recuerden cuales son las intervenciones que se deben desarrollar en el PIC y que correspondan a cada entorno que se espera impactar.
> 2. Por favor no mezclar los entornos, es decir, por cada entorno se deben especificar los productos esperados o el producto esperado.
> 3. Se debe solicitar las personas impactadas por curso de vida con cada subactividad o producto, así como las comunas, barrios y demás datos que nos sirvan para dar informe a los entes de control. (**ejemplo**: en el entorno educativo 25 jóvenes fueron intervenidos con tamizajes de riesgo psicosocial de la comuna 18 barrio Meléndez)
> 4. Si la subactividad contratada por PIC responde a una **política**, en las especificaciones técnicas y plan operativo, dejar claros los datos que se requieren para dar respuesta a la política. (**ejemplo**: Política de Juventud- especificar el número de jóvenes intervenidos y el número de adolescentes; de la política de mujer especificar el número de mujeres impactadas por curso de vida).
> 5. Se deben solicitar datos cuantitativos y cualitativos para el desarrollo de las evidencias de la manera mas clara posible.
> 6. Tengan en cuenta que el producto que queda en el anexo de especificaciones técnicas debe ser el mismo producto que queda en el anexo del plan operativo.
> 7. En el caso de los tamizajes y/ o jornadas cuando se encuentre a alguien con una enfermedad o situación específica, recuerden dejar claro que se debe realizar la canalización a los servicios de salud y que se debe hacer el seguimiento a esta persona que fue canalizada.
> 8. Todo material IEC debe tener muy claras las especificaciones para que los compañeros de comunicaciones puedan ir avanzando con los diseños, con su apoyo.
> 9. Tengan presente que el talento humano debe estar enmarcado en el talento humano de los equipos de acción comunitaria, dónde deben estar conformados por:
>   a. Profesional área de la salud (especialmente enfermera)
>   b. Auxiliar de enfermería
>   c. Profesional Psicosocial
>   d. Gestor comunitario
>
> La experiencia de estos profesionales debe ser aterrizada a lo que se encuentra en el mercado, para que sean profesionales que se consigan en un tiempo prudente y no tengamos hallazgos de las IAS por que no se ejecutó el contrato en el tiempo esperado.
>
> 10. En el anexo de especificaciones técnicas la cantidad debe coincidir con la cantidad de la cadena de valor

11. En el anexo de costos el valor unitario y el valor total debe coincidir con la cantidad de la cadena de valor.

Por favor para diligenciar los anexos técnicos tengan en cuenta lo siguiente:

Fuente: Arial

Tamaño Fuente: 9

Alineación: Justificado

Color de fuente: negro

Por favor evitemos ambigüedades y que los anexos se presten a interpretaciones, deben ser tan claros que cualquier persona que lo lea entienda que se debe hacer.

Agenda de revisión de anexos:

- Martes: 8:30 a 10 am Proyecto de Salud Mental 5483
- Martes 10:00 a 11: 30 am Proyecto de SPA 5484
- Martes 2:00 pm a 3: 30 am Proyecto de Cuidado para la vida 5479
- Miércoles 8:30 a 10 am Proyecto de Enfoque Diferencial 5455
- Miércoles 10:30 am a 12:00 am Proyecto de Gestión del Riesgo 5448

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

FLOR HERNANDEZ HERRERA
Profesional Universitario - Subgrupo de Enfoque Diferencial / Contratista
Secretaria de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali
Alcaldía de Santiago de Cali

Teléfono: (+57) 3162359114
Dirección: Calle 4B # 36-00 Barrio San Fernando
www.cali.gov.co

4 adjuntos

4. ANEXO DE COSTOS.xlsx
13K

1. ANEXO ESPECIFICACIONES TECNICAS.xlsx
11K

2. ANEXO PLAN OPERATIVO.xlsx
16K

3. ANEXO DE TALENTO HUMANO.xlsx
11K